

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)		<p>No aplica.</p> <p>Nota aclaratoria: De acuerdo a la Resolución No. 007-DPE-CGAJ "Parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública" del 15 de enero de 2015, en el artículo 18 respecto de la Información No Disponible. La Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0522-OF de 24 de junio de 2022, informa al MSP que, deberá actualizar su plan institucional 2021-2025, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 22, 24, 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, una vez cuente con la aprobación de los nuevos instrumentos de gestión institucional y emita el correspondiente acuerdo ministerial para su efectiva implementación. El proceso de reimplementación aprobado y que se ha venido gestionando mediante Ticket Nro. 2022012672000023 (de 01 de abril de 2022) queda insubsistente.</p>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			EDISON FABIÁN JIMÉNEZ GUADIR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			edison.jimenez@msp.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 381-4400 EXTENSIÓN 8507	